



NIT: 830.124.850-8

Bogotá DC., 22 de enero de 2024

## CIRCULAR SECRETARIA GENERAL

El suscrito Secretario General del Polo Democrático Alternativo, Antonio Peñaloza Núñez, insta a las COORDINADORAS DEPARTAMENTALES y MUNICIPALES, para que, de manera conjunta con los (as) concejales, diputados (as) y ediles (as), informen, mediante documento escrito de su respectiva coordinadora territorial, su decisión política, de acuerdo al Estatuto de Oposición (ley 1909 de 2018), y el artículo 17 de los estatutos del PDA, siendo posible declarase de gobierno, de oposición o de independencia.

Esta decisión debe ser concordante con la postura que se ha tomado desde Comité Ejecutivo Nacional que indica que ***“No seremos partido de Gobierno de aquellos mandatarios locales elegidos por los partidos que se hayan declarado en oposición al Gobierno Nacional en cabeza del presidente Gustavo Petro”***

El plazo máximo para entregar esta información es el viernes 26 de enero a las 12:00 de la noche.

Atentamente,

**ANTONIO PEÑALOZA NÚÑEZ**  
Secretario General  
**POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO**